

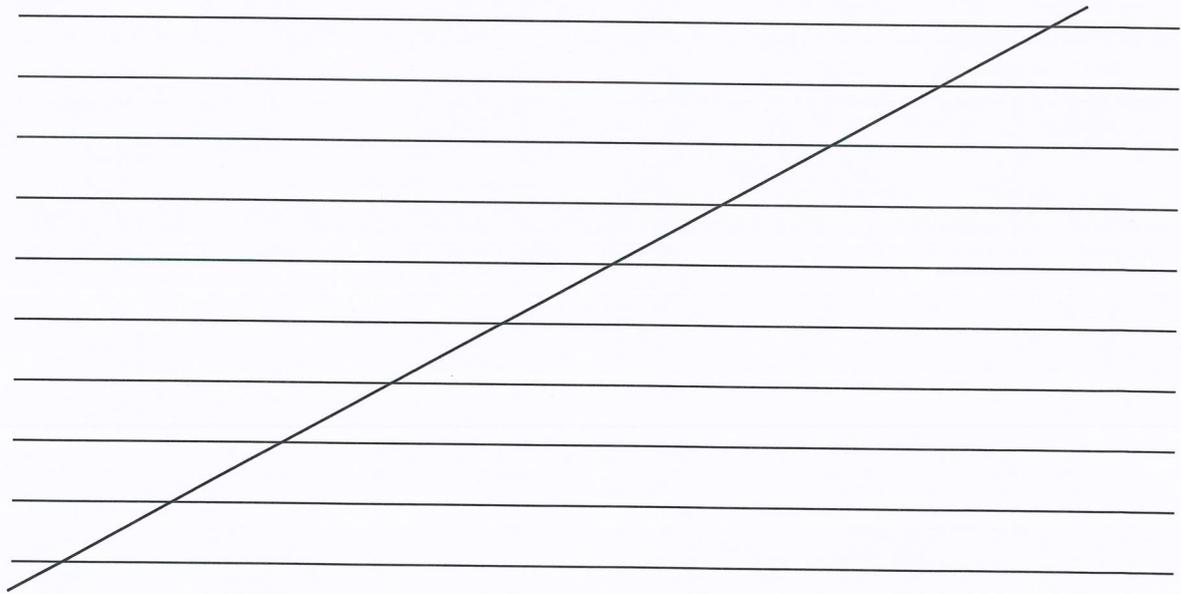


DILIGENCIA n° ... fecha ... ha sido publicada en el tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 22-06-2021

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:

Table with 2 columns: Criterion description and Percentage. Includes rows for 'Adecuación del historial académico...', 'El historial académico o curriculum vitae...', 'Adecuación del proyecto docente', 'Proyecto investigador', and 'Capacidad para la exposición y debate'.





Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en forma telemática

Siendo las 09:40 horas se levantó la sesión en Almería a 21 de Junio de 2021

EL PRESIDENTE

MOLINA GRIMA EMILIO -
Firmado digitalmente por MOLINA GRIMA EMILIO -
Fecha: 2021.06.21 09:42:02 +02'00'

Fdo.: Emilio Molina Grima

EL VOCAL PRIMERO

GARCIA CAMACHO FRANCISCO -
Firmado digitalmente por GARCIA CAMACHO FRANCISCO -
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=ICES-27599204P, givenName=FRANCISCO, sn=GARCIA CAMACHO, cn=GARCIA CAMACHO FRANCISCO -
Fecha: 2021.06.21 09:44:34 +02'00'

Fdo.: Francisco García Camacho

EL VOCAL SEGUNDO

BLANDINO GARRIDO ANA MARIA -
Firmado digitalmente por BLANDINO GARRIDO ANA MARIA -
Fecha: 2021.06.21 09:39:30 +02'00'

Fdo.: Ana María Blandino Garrido

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 22-06-2021



EL FUNCIONARIO

Fdo.:



VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios*, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

| | |
|--|--------------|
| CONCURSANTE Nº 1 | |
| D./ D^{ña}. MARÍA DEL CARMEN CERÓN GARCIA | |
| DNI : 34853143R | |
| PUNTUACIÓN FINAL: 10/10 | |
| DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN: | |
| Adecuación del historial académico o currículum del candidato al área de conocimiento y perfil, en su caso, de la plaza | 10/10 |
| El historial académico o currículum vitae, incluyendo la formación académica, la actividad docente y la actividad investigadora. | 10/10 |
| Adecuación del proyecto docente | 10/10 |
| Proyecto investigador | 10/10 |
| Capacidad para la exposición y debate | 10/10 |

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las **13:40** horas se levantó la sesión en Almería a **21** de **Junio** de **2021**

EL PRESIDENTE

MOLINA GRIMA
EMILIO -

Fdo.: Emilio Molina Grima

EL VOCAL PRIMERO

GARCIA
CAMACHO
FRANCISCO -

Fdo.: Francisco García Camacho

Firmado digitalmente por GARCIA
CAMACHO FRANCISCO -
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-27509204P,
givenName=FRANCISCO, sn=GARCIA
CAMACHO, cn=GARCIA CAMACHO
FRANCISCO -
Fecha: 2021.06.21 14:03:54 +02'00'

EL VOCAL SEGUNDO

BLANDINO
GARRIDO ANA
MARIA -

Fdo.: Ana María Blandino Garrido

Firmado digitalmente por
BLANDINO GARRIDO
ANA MARIA -
Fecha: 2021.06.21
13:54:37 +02'00'

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 22-06-2021



EL FUNCIONARIO

Fdo.:



PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

- 1. [Redacted]
2.
3.
4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:40 horas se levantó la sesión en Almería a 21 de Junio de 2021

EL PRESIDENTE

MOLINA GRIMA EMILIO
Firmado digitalmente por MOLINA GRIMA EMILIO - [Redacted]
Fecha: 2021.06.21 14:17:35 +02'00'

Fdo.: Emilio Molina Grima

EL VOCAL PRIM

EL VOCAL SEGUNDO

GARCIA CAMACHO FRANCISCO -
Firmado digitalmente por CAMACHO FRANCISCO - [Redacted]
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-27509204P, givenName=FRANCISCO, sn=GARCIA CAMACHO FRANCISCO, [Redacted]
Fecha: 2021.06.21 14:15:01 +02'00'

Fdo.: Francisco García Camacho

BLANDINO GARRIDO ANA MARIA -
Firmado digitalmente por BLANDINO GARRIDO ANA MARIA - [Redacted]
Fecha: 2021.06.21 13:55:14 02'00'

Fdo.: Ana Maria Blandino Garrido

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución n° de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 22-06-2021



EL FUNCIONARIO

Fdo.: [Redacted]

Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y, de acuerdo con las Normas de Información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobados por Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, el documento completo se ha remitido vía email a todos los interesados. Asimismo, los interesados pueden consultarlo en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería en horario de 09:00 a 14:00 previa cita previa a través de la siguiente dirección: https://www.ual.es/contacta)